I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001884

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 16 OCT 2026

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1273/2026; la ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales: la ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1273/2026, se otorgó una subvención al **COMITÉ DE ADELANTO LA ESFERA LUMINOSA**", el que contiene un error en su segundo CONSIDERANDO, en cuanto al numero de registro que le corresponde en el Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas.

Que, el **COMITÉ DE ADELANTO LA ESFERA LUMINOSA,** está registrado con el N°689 del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas.

Que, según el **principio de no formalización** establecido en la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, la administración puede subsanar errores materiales o de hecho en cualquier momento, siempre que con ellos no afectaren intereses de terceros.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el 2° **CONSIDERANDO** del Decreto Exento N°202/1273/2026, en el sentido de señalar que la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°689,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas.

2. En lo no modificado por el presente instrumento se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CERTIFICACIÓN

El programa de Acción Territorial, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, con fecha **29 mayo 2026**, certifica que la organización **Comité de Adelanto La Esfera Luminosa** Personalidad Jurídica **1160/2016**, se encuentra inscrita en el **Registro Municipal N° 689** hasta la fecha.

Para su conocimiento y Fines



COA/rbh